

INFORMA FUNDAMENTO DE LAS OPCIONES QUE SE PROPONDRÁ A LA JUNTA DE ACCIONISTAS PARA LA DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ANUAL 2020.

Estimados accionistas:

Por encargo del Directorio de Marbella Country Club S.A. y de conformidad a lo dispuesto en el Oficio Circular Nº 718 de 10 de febrero de 2012 de la S.V.S. informamos a ustedes las distintas opciones de empresas de auditoría externa que serán sometidas a consideración a la Junta Ordinaria de Accionistas, al respecto las alternativas se detallan a continuación:

1) NATTERO SpA.

- a) **Antecedentes de la empresa:** El departamento de Auditoría funciona desde el año 1978, encontrándose inscrita en el Registro de Auditores Externos de la Superintendencia de Valores y Seguros con el Nº 002, y en el nuevo Registro de Empresas de Auditoría Externa (REAE n°28) de la SVS, atendiendo a diversas empresas del país que comprenden actividades agrícolas, industriales, de servicio, de salud, de educación y de recreación.
- b) **Tiempo destinado a la revisión:** Para el presente trabajo no han estimado un tiempo de desarrollo del servicio, pero han empleado en años anteriores 80 horas que equivalen a 10 días hábiles de calendario.
- c) **Antecedentes del equipo a cargo de la revisión:** Para el desarrollo del servicio, han designado las siguientes personas de su equipo de profesionales:

Renzo Nattero A. Socio de Auditoría: Ingeniero Comercial y Licenciado en Ciencias de la Administración, UVM. Experiencia laboral como Controller Comercial en institución Financiera Internacional con presencia en Chile. MSC. In Finance and Bank Investments, Frankfurt School of Finance & Management, Bankakademie HfB. Egresado Magíster en Gestión y Control Empresarial, PUCV. Socio Nattero y Cía. Ltda.

Rodrigo Arancibia Sub-Gerente de Auditoría: Contador Auditor, Universidad de Viña Mar. Experiencia laboral como Auditor Externo y Asesor Contable. Diplomado en Normas Internacionales de Contabilidad, Diplomado en IFRS, del Colegio de Contadores de Chile A.G. Sub Gerente de Auditoría Nattero SpA.

- d) **Honorarios Profesionales:** UF 100.- (cien unidades de fomento)

2) ADDVAL Auditores SpA.

- (a) **Antecedentes de la empresa:** Addval Auditores SpA., es una compañía especializada en servicios de Auditoría (registrada en la CMF) y Outsourcing Contable, Gestión Tributaria, Valorización de activos, Gestión de Recursos Humanos, Payroll , Revisiones & Diagnósticos (Due Diligence) en materias financieras, tributarias y laborales y Consultoría de Negocios.

Addval Auditores SpA., se encuentra registrada en la Comisión para el Mercado Financiero con número de inscripción N° 91 en el registro de Empresas de Auditoría Externa (EAE), lo cual nos permite auditar sociedades fiscalizadas por la CMF.

(b) Tiempo destinado a la revisión: Para el presente trabajo no han estimado un tiempo de desarrollo del servicio.

(c) Antecedentes del equipo a cargo de la revisión: Para el desarrollo del servicio, han designado a la siguiente persona de su equipo de profesionales:

Jessica Fernandez Pérez, Socio líder Auditoría: posee una amplia experiencia en la prestación de servicios de contraloría, auditoría externa y asesoría empresarial.

Alberto Panchana Sepúlveda, Socio líder Tributario: Responsable técnico tributario. Gestor de la revisión tributaria.

Irma Pulgar Gajardo, Gerente de Auditoría: Será el responsable técnico del trabajo y supervisará las funciones de auditoría que requieran un alto nivel de experiencia y juicio. Además, estará directamente involucrado en la definición de la estrategia de la auditoría, el desarrollo y ejecución de los procedimientos de auditoría y la adecuada supervisión y revisión.

(d) Honorarios Profesionales: UF 40.- (cuarenta unidades de fomento).

3) ARTL Chile Auditores (Ex RSM Chile Auditores Ltda.)

(a) Antecedentes de la empresa: es una firma de Auditores miembro de la red Nexia Internacional, ubicada entre las diez principales empresas de auditoría externa a nivel mundial.

En Chile es una firma inscrita con el N°002 en el Registro de Empresas de Auditoría Externa (REAE) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Nuestra Firma acredita una presencia superior a 10 años en el mercado de la auditoría financiera y asesorías y compliance tributario. Hemos participado en numerosos trabajos relacionados con el análisis de la moneda funcional y de presentación conforme a las normas establecidas por la NIC 21.

(b) Tiempo destinado a la revisión: Para el presente trabajo no han estimado un tiempo de desarrollo del servicio.

(c) Antecedentes del equipo a cargo de la revisión: Para el desarrollo del servicio, han designado a la siguiente persona de su equipo de profesionales:

José Navarrete, socio a cargo: contador auditor, titulado de u. de Concepción e ingeniero comercial, titulado de la u del Bío Bío. Acredita más de 20 años en auditoría externa en Langton Clarke, KPMG, Grant Thornton y RSM. Acredita 6 años en auditoría interna. Diplomado NIIF, U. del desarrollo (2011), diplomado gestión tributaria, legal publishing (2013), diplomado NIC SP, U. de Chile (2017) y Diplomado en contabilidad internación (NIIF), U. de Chile (2019).

Mónica Donoso, gerente de auditoría: contador auditor, titulado de u. de Concepción, diplomado en dirección y gestión de empresas en la u. del desarrollo. Acredita más de 10 años de experiencia en auditoría externa en KPMG, Grant Thornton, RSM y ARTL. Destaca su manejo de las herramientas IDEA, ACL Y Caseware, entre otras.

(d) Honorarios Profesionales: UF 60.- (sesenta unidades de fomento).

PROPUESTA: El Directorio propondrá a la Junta, en orden de prioridad, a las siguientes firmas:

(i) NATTERO SpA., (ii) ADDVAL auditores SpA y (iii) ARTL Chile Auditores., con el objeto de examinar durante el ejercicio de 2020 la contabilidad, inventarios, balances y otros estados financieros de la sociedad, con la obligación de informar por escrito a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas sobre el cumplimiento de su cometido.

FUNDAMENTO: La proposición se basa en que las dos empresas mencionadas cumplen con las condiciones de independencia, experiencia y trayectoria necesarias para desempeñar la función requerida a éstos. Se trata de empresas que se encuentran debidamente inscritas del Registro de Empresas de Auditoría Externa (REAE), que lleva a la Superintendencia de Valores y Seguros, por lo que se encuentran debidamente acreditadas ante el organismo fiscalizador correspondiente.

El Directorio propondrá en primer lugar a **NATTERO SpA.,** por las siguientes razones:

- La auditoría del año 2019 fue encargada a **NATTERO SpA.** y su labor cumplió con todas las expectativas de la Gerencia General, por lo anterior su designación para este año se ajusta a la conformidad de los resultados esperados.
- La cantidad de horas indicadas por **NATTERO SpA.,** la cantidad de profesionales, la diversidad de especialidades y la distribución de socio y gerente asignados responde adecuadamente a las necesidades de auditoría y control interno de la sociedad.
- El servicio de **NATTERO SpA.** También ofrece calidad, tomando en cuenta la ubicación geográfica de nuestras instalaciones (V Región) al igual que la casa matriz de **NATTERO SpA.** hace que sus costos de operación bajen en relación a las otras empresas auditoras ya que se debe asumir los gastos de traslado, alojamiento y comidas.



Katherine García Tapia
Contador General

Santiago, abril 2020